ACTA DE NOTIFICACION A OFERENTES

Que, por la presente se da cumplimiento al art. 65° del Decreto Reglamentario N°21909/2003, y la Resolución I.M N°89/2013, a la Notificación de los Oferentes participantes en el llamado a Contratación Directa N°04/2013-Construccion de Empedrado-Avda. Fulgencios Yegros hacia Puente Boli ID N°256.157-Adjudicado a la Empresa ING. CIVIL JUAN GUILLERMO ESTECHE.-

Que, las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de este documento, dentro de los diez(10) días hábiles siguientes a aquel en que este ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N°2051/03 de Contrataciones Publicas.-

Que, las empresas NOTIFICADAS SON:

1- Ing. Juan Esteche: jguillermoesteche@gmail.com 08 MAY 2013

2- Nestor Zarza Construcciones: Nestor Zarza 08 MAY 2013

3- BF Ingenieria SRL: bf_construcciones@hotmail.com 08 MAY 2013

4- Anibal Benitez Construcciones: Anibal Benitez 08 MAY 2013

5- Patricio Muller: Patricio Muller 08 MAY 2013

6- VG Construcciones: Virgilio Gonzalez 08 MAY 2013

7- Construcciones Paniagua: 08 MAY 2013

LAS EMPRESAS HAN SIDO DEBIDAMENTE NOTIFICADAS, EN CUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2051/03 Y SU DECRETO REGLAMENTO 21909/03. CONSTE.-

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
U.O.C.